

*DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL*

Respuesta solicitud MARN-2020-199.

Información solicitada:

- 1) *Si existen Denuncias Ambientales en contra del Señor Rafael Andrés Jovel Miranda.*
- 2) *Si existen Denuncias Ambientales en contra de la Sociedad Granjita el Progreso, S.A. de C.V., en ambos conocer números de expedientes en caso existan.*

Respuestas:

Requerimiento 1:

- 1) *Si existen Denuncias Ambientales en contra del Señor Rafael Andrés Jovel Miranda.*

Se informa que de acuerdo al Sistema de denuncia ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, actualmente existen 2 denuncias ambientales en contra del señor Rafael Andrés Jovel Miranda, bajo el siguiente detalle:

Denuncia Código 1172-2018, por actividad de granja de cerdos denominada Granjita los Joveles (Rafael Jovel), ubicada en el municipio de Suchitoto, por afectación en los caseríos el Barrio, Zacamil 1 y 2, el Cenicero y San Pablo el Cerrito, por descargas de aguas residuales en quebrada aledaña.

Denuncia 1810-2019, por incendio en granja El Progreso; dado que el día 02 de septiembre hubo un incendio el cual daño infraestructura.

Requerimiento 2:

- 2) *Si existen Denuncias Ambientales en contra de la Sociedad Granjita el Progreso, S.A. de C.V., en ambos conocer números de expedientes en caso existan.*

De acuerdo al Sistema de denuncias MARN, se registra denuncia de dicha sociedad asociada a registro 1810-2019, relacionada también con el señor *Rafael Andrés Jovel Miranda*.

